

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

39460 CÁCERES

Don Juan Fernando Montero Manchado, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 y de lo Mercantil de Cáceres, anuncia:

Que en la Sección I, Declaración Concurso 0000534/2014, referente al concursado, INTEGRA LABORATORIOS, S.L., por Auto de fecha 10-10-2014, se ha acordado lo siguiente:

- 1.- Abrir la fase de liquidación del concursado a petición del deudor.
- 2.- Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
- 3.- Se ha declarado disuelta la mercantil INTEGRA LABORATORIOS, S.L., cesando en su función sus administradores, que serán sustituidos por la administración concursal.

Caceres, 10 de octubre de 2014.- El Secretario Judicial.

ID: A140054627-1